

	<b>REGISTRO</b>	<b>NUMERO:</b>	
	<b>ACTA DE COMITÉ PERMANENTE DE TERCEROS SUPERVISORES</b>	<b>PAGINA:</b>	1 de 2

**0 NOTA:**

<b>FECHA:</b>	11/09/2013	<b>HORA INICIO:</b>	13.30 p.m.	<b>HORA TÉRMINO:</b>	15.00 p.m.	<b>LUGAR:</b>	Local OEFA Dirección de Supervisión.
---------------	------------	---------------------	------------	----------------------	------------	---------------	---

**AGENDA Y DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

1. Los miembros de Comité Permanente de Selección de Terceros Supervisores designados mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 090-2013-OEFA /PCD de fecha 17.07.2013 se reunieron con la finalidad de realizar el Proceso de Selección de Terceros Supervisores de acuerdo a los criterios establecidos en el Numeral 29.4 del Reglamento del Régimen de Contratación de Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalizadores del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA.
2. La Directora de Supervisión en su calidad de miembro del Comité Permanente convocó a los integrantes del colegiado mediante Memorandum N° 2778-2013/OEFA-DS, para la selección de profesionales terceros supervisores realizando para ello la lectura de los criterios que se tomarán en consideración en el proceso de selección.
  - a) Especialización del Tercero, según necesidades específicas del Órgano de Línea solicitante;
  - b) Años de experiencia;
  - c) Grados Académicos;
  - d) Cumplimiento de la prestación de servicios conforme al nivel, grado o categoría; y
  - e) Otros criterios que pueda considerar en su solicitud el órgano de Línea solicitante.
3. Se realizó la lectura del requerimiento de personal efectuado mediante Memorando N° 2715-2013-OEFA/DS de fecha 05.09.2013 en la que se anexa los perfiles requeridos por la Dirección de Supervisión. De igual forma, se tomó en consideración el Memorando N° 2768-2013-OEFA/DS, de fecha 10.09.2013 en relación a la modificación de requerimiento de contratación de la Coordinación de Minería en base a la reprogramación realizada. De la revisión de los documentos en mención se concluye que los requerimientos son los siguientes:

Coordinación de Minería:

Categoría S1 (05) Ingeniero Químico  
 Categoría S1 (03) Ingeniero de Minas  
 Categoría S1 (01) Ingeniero Mecánica de Fluidos

Coordinación de Entidades:

Categoría S1 (01) Ingeniero Ambiental

Coordinación de Pesquería:

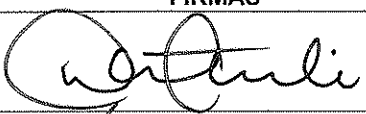
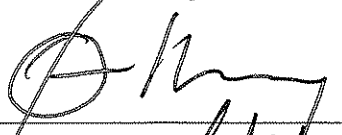

Categoría S2 (01) Ingeniero Pesquero

Coordinación de Hidrocarburos – Unidades Menores

Categoría S2 (01) Ingeniero Agroindustrial  
 Categoría S2 (01) Biólogo  
 Categoría S3 (01) Ingeniero Químico  
 Categoría S3 (02) Biólogo

La Comisión Permanente revisó los expedientes acordando en consignar en la presente acta los cuadros del detalle del proceso de selección.

**ASISTENTES A LA REUNIÓN**

NOMBRE y APELLIDOS	FIRMAS
DELIA ANGÉLICA MORALES CUTI Directora de Supervisión Miembro Titular	
GARY ROJAS CAMAYO Coordinador General de la ODES Miembro Titular	
MARIA LILANA TAMAYO YOSHIMOTO Asesora de Secretaría General Miembro Suplente	

**ACUERDOS TOMADOS**

En el proceso de selección de Supervisores para la Coordinación de Minería se obtuvo el siguiente resultado:

1.	CATEGORÍA	PERFIL	N° DE PROF.	PROFESIONAL SELECCIONADO
	S1	Ingeniero Químico	05	Remigio Máximo López Daga Julio Cesar Tapia Barriga

	<b>REGISTRO</b>	<b>NUMERO:</b>	
	<b>ACTA DE COMITÉ PERMANENTE DE TERCEROS SUPERVISORES</b>	<b>PAGINA:</b>	2 de 2

			Agustín Mamani Mayta Guillermo David Rivera Huamán Miguel Ángel Llerena Castillo
S1	Ingeniero de Minas	03	Silvio Feliz Guitarra Tapia Felipe Aime Adolfo Lazo Calizaya Alejandro Mena Ayala
S1	Ingeniero Mecánica de Fluidos	01	Gloria Regina Rea Galindo

En el proceso de selección de Supervisores para la Coordinación de Pesquería se obtuvo el siguiente resultado:

CATEGORÍA	PERFIL	Nº DE PROF.	PROFESIONAL SELECCIONADO
S2	Ingeniero Pesquero	01	Omar William Huamanchay Blas

En el proceso de selección de Supervisores para la Coordinación de Entidades se obtuvo el siguiente resultado:

CATEGORÍA	PERFIL	Nº DE PROF.	PROFESIONAL SELECCIONADO
S1	Ingeniero Ambiental	01	Ericson Benigno Huamán Cruz

En el proceso de selección de Supervisores a Entidades se obtuvo el siguiente resultado:

CATEGORÍA	PERFIL	Nº DE PROF.	PROFESIONAL SELECCIONADO
S2	Ingeniero Agroindustrial	01	Jessica Yllanes Puican
S2	Biólogo	01	Carlos Omar Ramos Manrique
S3	Ingeniero Químico	01	Vladimiro Huaytan Jaramillo
S3	Biólogo	02	Victoria Yrene Vlentín Rojas Benny Cucchi Apaza

2. El Comité Permanente de acuerdo a lo establecido en el Numeral 29.5 del Reglamento del Régimen de Contratación de Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalización Ambiental – OEFA remitirá copia del Acta que contiene los nombres de los Terceros seleccionados a la Oficina de Administración para las acciones que correspondan.

3. El Comité suscribe la presente en señal de conformidad.

### OBSERVACIONES

Ninguna